

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

38727 *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 7 de octubre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Avenida de Brasil, n.º 28, 28020 Madrid, teléfono 913989720, Apartado de Correos 50487 28080 Madrid.

Concepto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Interesados:

Indira Madeleine Rodríguez Tandazo; Nie: X9670291X; Expte.: 121280/004358.

José Ricardo Saavedra Castro; Nif: 32631624Y; Expte.: 121280/004440.

Daniel Salcedo Rosado; Nif: 48968799M; Expte.: 121280/003601.

Lorena Salgado Portalatin; Nif: 76018420Q; Expte.: 121280/004450.

Max Hugo San Martín Gutiérrez; Nie: X3830745A; Expte.: 121280/003606.

Antonio San Martín López; Nif: 30947616N; Expte.: 121280/003607.

Oneyda Sanabria Betancor; Nif: 78709343P; Expte.: 121280/003609.

José Javier Sanahuja Ortiz; Nif: 45981719G; Expte.: 121280/004454.

Arantzazu Sánchez López; Nif: 53087514H; Expte.: 121280/003619.

Diego Sánchez Martín; Nif: 75551113T; Expte.: 121280/003620.

David Sánchez Pelayo; Nif: 51412495C; Expte.: 121280/003624.

Yulieth Andrea Sánchez Prado; Nif: 44442279T; Expte.: 121280/003625.

Adrián Sánchez Ribes; Nif: 74244878G; Expte.: 121280/003627.

Francisco Ginés Sánchez Sánchez; Nif: 48504208Z; Expte.: 121280/004475.

Susana Sánchez Almansa; Nif: 77469319Y; Expte.: 121280/003610.

María Isabel Sánchez Fernández; Nif: 28649177D; Expte.: 121280/004464.
Karen Roxana Sánchez García; Nif: 53754443Q; Expte.: 121280/004465.
Carmen Amelia Sánchez Hernández; Nif: 42207448X; Expte.: 121280/003614.
Belén Sánchez Ibarra; Nif: 47704104B; Expte.: 121280/004467.
Verónica Sánchez Mancenbo; Nif: 48293567F; Expte.: 121280/004468.
Mercedes Sánchez-Luengo Pallares; Nif: 23055337E; Expte.: 121280/004478.
Jennifer Santamaría Luis; Nif: 78568646W; Expte.: 121280/004486.
Yeray Santana Miranda; Nif: 44321871C; Expte.: 121280/003635.
Polyana Sant'Anna Fernandes; Nie: X9844265N; Expte.: 121280/003637.
Lorena Santiago Iglesias; Nif: 44490403P; Expte.: 121280/003639.
Alicia Saura Pardo; Nif: 45296808X; Expte.: 121280/003650.
Ángela Sellés Martínez; Nif: 76440382C; Expte.: 121280/004499.
Javier Alejandro Serrano Fernández; Nif: 35629768P; Expte.: 121280/004504.
Sara Sieiro Carrete; Nif: 76932303V; Expte.: 121280/004549.
Francisco José Siles Sánchez; Nif: 26970769A; Expte.: 121280/004556.

Madrid, 7 de octubre de 2013.- La Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios, Universidad Nacional de Educación a Distancia, María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta.

ID: A130056205-1